

Aprueba Programa que indica.
SANTA CRUZ, 01 de abril de 2019

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

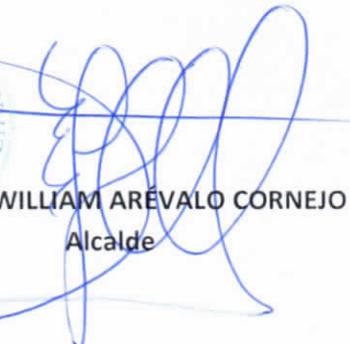
El Memo N° 506, enviado por la Directora de DIDECO Subrogante, donde solicita autorizar Programa "Rodeo para Adultos Mayores", a través del cual se busca brindar un día de recreación y conocimiento a los adultos mayores de la comuna de Santa Cruz a través del 71° Campeonato Nacional de Rodeo de Rancagua.

DECRETO EXENTO N° 1080

- 1.- **Apruébese, el Programa denominado, "Rodeo para Adultos Mayores"**, el que se realizará el día 4 de abril del 2019.
- 2.- El gasto que irroque la actividad señalada anteriormente cárguese al Presupuesto Municipal vigente cuenta: 215.22.08.007.001.014.-
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

C.C:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo /